

# LA VOZ DE LIÉBRANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de cor

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En España . . . . . 6 pesetas anuales  
En el distrito . . . . . 6 pesetas anuales  
En provincias . . . . . 8  
PAGO DE ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DOÑ MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Cuatro pesos anuales  
PAGO ADELANTADO

LUCHAS POLÍTICAS

## Las raíces del mal

La vida pública ofrece siempre en tierras de caciquismo sobre todo en los campos, dos extremos contradictorios: la apática indiferencia por las cosas del procomún y el exclusivismo fanático y perturbador que mezcla y confunde en la política todas las manifestaciones de la vida social. Y es el caso que, esto viene de aquello, que la reacción lógica con que las gentes se defienden de un mal que ellas mismas crearon, hace desconfiados y maliciosos a los incautos de ayer. Y los que exageraban su independencia hasta la neutralidad, que es el total apartamiento, excédense más tarde en la posición. Así es explicable que quienes padecieran daños de la política absorbente en casos extraños a ella, hoy juzguen licito llevar la política a todos los terrenos y someter a su influjo los movimientos y trabajos múltiples con que el hombre desenvuelve su actividad.

No se nos educa en el civismo, en la preparación para la ciudadanía, ni en casa ni en la escuela nos hicieron ver y comprender que el Gobierno y mandos de los pueblos es asunto principalísimo, que los puestos de directores y administradores de organismos y servicios públicos, antes que el medro y la vanidad de quienes les ocupan, llevan consigo la responsabilidad más grande, porque de ellos toma origen la ruina ó la prosperidad de una región y de todas las regiones. Todo ello se debe a que desde la infancia nos rodea un ambiente malsano de individualismo, y las enseñanzas que se nos procuran, como la moral que se nos predica, todo se hace con la mira y el consejo de que lo empleemos en nuestro solo bien, en la conquista de una posición. Y se nos dice que para alcanzar esto hay que luchar con los prójimos venciendo en la cada día más enconada «lucha» por la vida, *lucha* que entendemos equivocadamente, porque así la entendieron nuestros preceptores, y que en fin de cuentas nos hace soberbios y duros de corazón; porque los hombres que en nuestro mismo campo, en el mismo oficio ó con las mismas armas se buscan el pan, les creamos nuestros enemigos y no nos duele derrotarlos ó inutilizarlos, como si aquella *lucha* fuera pelea de gallos.

Pero ¿de que nos servirá haber resuelto nuestro problema de la subsistencia, haber logrado un modo de vivir, si no podemos dar un paso sin contar con los vecinos, no ya para el desenvolvimiento de nuestras aptitudes sino para que el aire que respiramos no nos envenene? Si por dañinos ególatas no queremos salir de los tapiales del corral, y atentos a nuestra ganancia ó a ir viviendo, dejamos que los demás, haciendo uso de un egoísmo idéntico, se aprovechen de cuantos medios, licitos ó no, tengan a sus alcancos, ¿no llegará y ocurrirá que la soberbia de estos últimos nos perjudica de rechazo? ¿No sucederá que cualquiera mañana al salir a la calle, el camino que conduce cómodamente a nuestra casa este cortado por la pared con que algún egoísta desaprensivo cercó su huerto? Y otro día no podrá ser

que nos abrumen con impuestos injustificables la hacienda municipal, ó la provincia ó el Estado puesto en manos de pícaros?

Pues pensemos que nuestro aislamiento cauteloso no nace de distinta fuente que la moral osada de los prevaricadores. Si cada cual busca un provecho exclusivo y nadie se sacrifica por el bien de todos, la justicia en las aldeas quedará á merced del cohecho ó de la amistad, las arcas correjiles serán la trampa en que las malas artes de un logrero haga caer á los peculios de los pobres; los bienes del común serán granjería de los particulares. Y aquellos derechos que una ley fundamental, por nosotros desdeñada y puesta en olvido reconoce á los españoles para hacer fácil y posible la vida civilizada, les serán negados ó usurpados cuantas veces quieran los andaces.

He aquí como á todos importa la política y el motivo de no consentir en ningún modo que de ella hagan escabel para sus negocios y vanidades quienes, envaleados por la inacción de los hombres justos y leales, no se detienen ante ningún empacho de legalidad ni ningún movimiento de rectitud. He ahí de que mancha la realidad nos dice que la patria, la sociedad, el mundo político, no se reduce á nuestro Ayuntamiento, ni á la provincia.

Para bien y para mal, para enmendar los desatueros de los montañeses y en ocasiones para ratificarlos y ampararlos, sobre las jerarquías de partido de los paisanos y autoridades, los organismos superiores que dan impulso á la vida oficial de toda la nación. Y porque así repercute el esfuerzo de Madrid en cualquier lugarejo y viceversa y del mismo modo los acontecimientos de la política de la Corte ejercen transcendental influjo en los más remotos valles y caseríos, es por lo que nada valen ni nada significan, porque nada pueden, esos partiditos que á veces se forman en un pueblo con carácter puramente local ó regional a los que esas actividades de independientes que —*¡hijos!*— speran oponer diques de resistencia á la labor organizada y por lo tanto formidable de los falseadores de la política.

Quiere esto decir, en resumen que la causa primera de las deserciones y los alejamientos de que se prevalecen ciertos explotadores caciquiles, está en el egoísmo y en el aislamiento, posternas que no se curarán mientras no se eduque al pueblo desde la escuela y el hogar, en el periódico como en el púlpito, en la tribuna y en la conversación trivial de los caminos, en los derechos políticos y en los deberes sociales en el *sentido social* que nos hace tener presente á todas horas las más lejanas consecuencias que para la colectividad se siguen de los actos propios, en el instinto de organización y de sociedad que nos cure y preserve de funestos individualismos, y nos aficione á la asociación, y en la austeridad para ceder un poco de nuestra holganza y de nuestra tranquilidad indiferente al calor de las luchas nobles y leales de la política.

Desdeñarla, á pretexto de que es bastardeada por los pillos, vale tanto como rendirles vasallaje y someternos con su-

nisa ceguera, y sin derecho á la protesta á cuantas vejaciones imaginen. Sarja en el espíritu de cada uno la idea y el sentimiento justo de la patria, la conciencia y el saber de lo que valen y suponen para el interés propio y de todos la labor que desde todas las corporaciones y oficinas del Estado y de la nación se haga, y por sí solo empezará á moverse el motor de la ciudadanía, hoy huérfana de mantenedores.

## LOS CHICOS

Estos chicos de Potes, á los que nos referimos, con de la misma familia, parecen hermanos, de los chicos de la calle de Santander que nos pinta Pereda, sin más diferencia que la edad: los de Pereda tenían más de seis años y no pasaban de doce, estos rebasan ambos límites, es decir están comprendidos entre menos de seis y más de doce años, como que los hay de diez y seis y diez y ocho; también «andan en bandadas como los gorriones, y, como éstos, son dañinos y objeto de la general antipatía».

«La misión de estas criaturas, dice Pereda, es vivir al aire libre, fijarse en todo cuanto ven, atropellar lo más respetable, atravesarse donde más estorban... hacer, en fin, todo lo contrario de lo que conviene á los demás.»

Y así es la verdad. Desde poco después que amanece hasta ya bien entrada la noche los tropezamos en la calle. No enbarras si esos chicos tienen casa y tienen padres, pero si es casi seguro que los padres ni se acuerdan que tienen tales hijos, ni les echan de menos.

En la calle pasan todo el día molestando á los vecinos, y estos en cambio tienen que cuidar de que no les atropellen los caballos y los coches, y que sufrir los sobresaltos que los peligros que á cada momento corren, les hacen sentir, mientras sus padres están tranquilos y descuidados por no tenerlos á su presencia.

Generalmente escogen como sitios predilectos para sus juegos aquellos donde más estorben y donde más molesten. No espereis que vayan á jugar á la Serna, á la carretera de Turién, á la de La Vega, á la de Ujedo, á la Plezuela del Convento, no, sus sitios preferentes son las calles céntricas, donde hay mas tránsito, donde mas estorban, donde mas peligros existen.

Entrad en Potes, y desde el Convento hasta la conclusión de la Plaza encontrareis un enjambre de chicos y chicas que os interrumpen el paso con sus juegos en mitad de la calle. Unos jugando á la pelota contra las paredes de las casas, otras saltando á la comba ocupando toda la calle, y jugando con los otros; otros, al juego del pite. Y tenéis que soportar los obstáculos, cuidar de que no os apabullen al sembrero, ó de que os manchen el traje, y esperar á que pierda la que esta saltando para que cesen de dar á la comba, ó de que se haga un tanto para que la pelota no esté en el aire á fin de que podáis pasar. Por que, ay de vosotros, si os permitís interrumpir sus juegos ó haceros alguna observación. Se debati-

ran en improperios contra vosotros sin respetar vuestro carácter, vuestra edad, ni vuestra autoridad, que así andan por desgracia de educación la mayor parte de los chicos de Potes.

La culpa principal es de los padres, primero por que los consenten dena-jada libertad y después por que lejos de reprimenlos y castigarlos cuando cometen alguna falta, los defienden y les alientan si alguien los corrigió ó les castigó, y les dan la razón aunque no la tengan.

Pero también tienen mucha culpa la autoridad y sus agentes que no se cuidan de corregir esos desmanes, de vigilar por la libre circulación por la vía pública, y de evitar que los chicos con sus juegos interrumpen y dificulten el tránsito.

¿No ha tenido el Sr. Alcalde que pasar por ninguna calle ó plaza donde esten los chicos jugando al pite? ¿No se le ha ocurrido que pueden dar en la cara ó saltarle un ojo á cualquier transeunte, ó á ellos mismos? ¿No ha creído que es un juego molesto para los transeuntes y peligroso?

¿Pues porqué no lo prohibido como ha prohibido otras cosas menos molestas, sin necesidad de que no otros tengamos que recordárselo?

¿Nos quiere decir el Sr. Alcalde para que sirven los dependientes de Policía del Ayuntamiento?

Consecuencias de este abandono de los padres, de esta tolerancia y lenidad de las Autoridades es el estado de ineducación á que han llegado los muchachos de Potes, hasta el límite de que ni respetan al Maestro, ni al Parroco, ni á las personas revestidas de mayor autoridad.

De estos chicos de ahora, y con esta deficiente educación saldrán los mozalbetes de mañana con esos mismos defectos no corregidos, pero si aumentados con todas las nuevas malicias propias de la edad, y luego llegaran á ser hombres á quienes no habra derecho á exigirles respeto á la autoridad ni á la Ley que nadie se cuidó de inculcarles en su mocedad.

## La agricultura y los poderes públicos

Deben estudiarse la procedencia y eficacia de la acción directa del Estado, en la prestación de servicios y consignaciones de gastos, para favorecer á la agricultura.—Importancia indudable y procedencia indiscutible de que cesen el abandono y la postergación en que nuestros Poderes públicos tienen á la agricultura.

De la ponencia «La agricultura y los poderes públicos», presentada á la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, por don A. González de Gregorio.

Es general la tendencia en nuestro país á pedir el amparo y protección de los Poderes públicos, y no es extraño que al ver lo mal que se encuentra la agricultura, se acuda al Estado y se les pidan disposiciones de todas clases con las que solo suele procurarse—triste es decirlo—combatir los inconvenientes que impiden que sea lo que es en países de más privilegiadas condiciones naturales, y remediar el mal de

nuestros agricultores, y es indudable que el cumplimiento del deber constituye una obligación, así como la prestación del favor, prescindiendo de su importancia y eficacia, es voluntaria.

Difícil es fijar la extensión que la acción del Poder público debe tener; seguramente son muy diversas las opiniones existentes sobre tan importante asunto, pero todos necesariamente han de convenir en que deben desenvolverse con toda la diligencia y competencia posibles y de acuerdo siempre con lo que el bien común y el interés general demanden en cada caso.

(De Vida Rural.)

## LA LECHE

Para evitar que los microbios de la leche se reproduzcan mucho.

ENFRIAMIENTO

La leche se descompone tanto más pronto cuanto más microbios perjudiciales contiene.

Por otra parte, los microbios se reproducen con tal rapidez, cuando tienen el alimento necesario y están a temperatura conveniente, que para conseguir tarde mucho en alterarse una leche, no basta lograr que recién ordeñada tenga pocos microbios, sino que es preciso evitar se reproduzcan mucho.

La leche es un excelente alimento para los microbios que la alteran, y, además, la temperatura que tiene al salir de la ubre (de 35 á 37 grados) es la que favorece más su desarrollo. Y así se han visto muchos casos de leche conservada á 35 grados, que al cabo de quince horas tenía cien, y doscientas y aun trescientas mil veces más microbios.

Para evitar el excesivo desarrollo de microbios en la leche, es necesario hacer lo siguiente:

1.º Enfriar la leche lo más que se pueda.

Se nota, en efecto, que á 20 grados se reproducen mucho menos que á 30 á 35; la reproducción es más lenta aún á 15 grados. Es muy pequeña á 10 grados y casi nula á 3 ó 4 grados.

Dobe, pues, procurarse por la leche á 10 grados de temperatura y aun á menos.

2.º Enfriarla inmediatamente de ordeñada.

Todo el tiempo que se deje la leche sin enfriarla, se estarán reproduciendo muy intensamente los microbios; así, pues, es preciso enfriarla cuanto antes.

3.º Enfriarla lo más rápidamente posible.

Muchos creen que colocando las vasijas en habitaciones frescas, y especialmente metiéndolas en agua fría, consiguen se enfríe pronto la leche, pero están equivocados. Pongamos un ejemplo: Una vasija con 20 litros de leche recién ordeñada, que tenía 35 grados de temperatura, se metió en un depósito de agua á 9 grados, y á las cuatro horas no había bajado á 15 grados; y como el depósito era pequeño, el agua se había calentado y ya no era posible enfriar más la leche si no se mudaba el agua. Puesta, en cambio, la vasija antes citada en agua corriente, se puso á 15 grados en poco menos de una hora. En este segundo caso la leche se conservó bien, porque llegó á ponerse pronto á 9 grados, pero la del primer ensayo se estropeó en pocas horas más.

4.º Si se ha de enfriar la leche colocando las vasijas en agua ó en hielo, cuídese mucho de evitar enfriar únicamente la parte inferior.

Si se coloca una vasija sobre hielo ó en agua fría que no llegue á la parte superior, se enfriará sólo la parte inferior y quedará caliente la superior, reproduciéndose mucho en esta parte los microbios. En cambio, si se coloca hielo alrededor y enciende de la parte superior de la vasija,

como se hecha al enfriarse se hace más pesada, irá bajando al fondo la leche enfriada arriba, y en poco tiempo se pondrá toda muy fresca.

5.º Para enfriar la leche pronto, debe emplearse un aparato llamado refrigerante.

Enfriando la leche con un refrigerante, se logra ponerla en pocos minutos casi tan fría como el agua que se emplee. Si el agua está á 9 grados se pondrá la leche á 10 ó 11.

Los refrigerantes son aparatos sencillos. Consisten en una placa de metal ondulado sobre la cual se deposita la leche que sale del depósito inferior de un depósito superior de agua fría, que se renueva por un canalito para caer en la parte inferior y salir por la superior. Y á esta se reduce todo.

Teniendo agua fría y un depósito á un metro de altura del suelo para ella, ó un grifo de agua que salga á esa altura, y un cubo de caucho ó de hoja de lata para llevar el agua desde el depósito ó el grifo hasta la parte inferior del refrigerante se tiene lo necesario.

El agua que sale por la parte superior se puede recoger en cubos ó darle salida fuera del local.

Hay refrigerantes planos y los hay cilíndricos.

6.º Evítese que se caliente la leche cuando se la transporte, ya llevandola en carros con toldo y en los que circule el aire si es fresco, ya cerrando bien el carro si el aire exterior es muy caliente. Envolver las vasijas en paños mojados, evitar que se caliente aunque dé el sol en ellos.

7.º Durante el transporte de leche se debe evitar que la leche se agite, para lo cual conviene ir en carros completamente llenos las vasijas, ó meter en ellas un flotador que impida la agitación.

La agitación de la leche no solo la perjudica porque puede formarse en ella manteca, sino también porque las partículas que tengan microbios se desmenuzarán y éstos se diseminarán por toda la leche, con lo cual se desarrollarán muy fácilmente.

Aunque falta mucho que decir de gran interés para el consumidor y para el industrial, como lo es todo lo referente á pasteurización y esterilización de la leche, creemos haber expuesto en esta «Hoja» lo más elemental y fundamental que debe conocer el dueño de animales lecheros, por lo cual damos por terminada nuestra labor.

## Memorándum rural

### Geología agrícola

Una variedad de las traquitas que más generalmente se conoce, es la piedra pizarra. Se distingue perfectamente de las demás materias pétreas por su estructura y por su contorno ó perfil exterior, que es lisa ó espigosa; por que es más liviana, aunque quebradiza y por la peculiaridad de pesar bastante menos que el agua.

También las lavas se asemejan mucho á las basaltos, y aún á las traquitas; distinguiéndose solamente de los unos y de los otros, porque no aparecen socavadas, ni tampoco agrietadas; debido á que las cavidades que poseen, son en extremo diminutas, y están repletas de azútre cristalizado; cuyo color amarillo típico, denota á la simple vista la escasez de tiempo que tuvo para descomponerse, y por lo tanto, para convertirse en ácido sulfuroso; (1) por cuya causa, quedó empotrado en la cavidad como cuerpo anexo del conjunto petrificado de que se hace mención.

No quiero dejar de advertir, que lo mis-

(1)—Gas producido por la combinación del azufre con el oxígeno al quemarse en el aire el primero de dichos cuerpos.

mo las dichas rocas volcánicas que las eruptivas, son agentes de indudable importancia para el agricultor; porque á causa de las cuantiosas disgregaciones que producen, por efecto de los impulsos de las fuerzas etéreo cósmicas, siembran los terrenos en donde posan, de ricas porciones minerales, que sirven de enmienda, de abono, y de especial objeto de fertilidad.

Las rocas graníticas contienen crecidas masas de minerales ricos, tales como la mica, el feldespato y el cuarzo; que en su mayor parte son los que constituyen la totalidad de las tierras de labor.

Es muy fácil distinguir la fragmentación granítica, por las tres coloraciones características que, cuando menos, presenta.

La primera, ó sea la mica, (que en latín quiere decir brillante) presentase en color blanco, pardo, negro y hasta dorado. Formase en superposiciones de hojuelas, en pliegues ondulados y fácilmente desmenuzables. Bastando el leve impulso que ocasiona la opresión de una punta aguda, para cortarla, desprenderla, y obligarla á dejar al descubierto la laminilla subsiguiente, ó materia incrustante y compacta que comprende este mineral.

Existen algunas rocas graníticas en la dilatada región de la Siberia, que encierran enormes masas hojosas de mica; cuyas láminas se recogian y eran vendidas por los indígenas, bajo el nombre de vidrio de Moscovia. Y empleábanse también por aquella época, en Rusia para reemplazar á los cristales que tenían colocados en los buques de la marina de guerra, por causa de la particularidad que poseen los laminosos vidrios de mica, de ser más refractarios, que los vidrios corrientes de aquel tiempo, á la rotura que causaban las trepidantes detonaciones de aquella artillería ya desusada.

La mica es un elemento esencial en la composición rocosa de la corteza terráquea no cubiertas de rocas sedimentarias.

De la otra coloración de las fragmentaciones graníticas diremos que es clara y trasparente, porque la forma una masa vítrea ó cristalina, con diversas tonalidades que parecen más bien incrustaciones mosaicas. Y, no obstante, su aspecto es desigual y áspero; de ángulos salientes que pueden rayar el vidrio y además, resistente á las malévolas acometidas de los agentes atmosféricos. Pues bien, esta materia es el cuarzo.

La última coloración, de las tres arriba indicadas, se observa á veces blanca, amarillenta ó grisácea, ó tambien de un color rosado que es muy agradable á la vista.

Cuyos principios colorantes los adquiere por medio de una especie de granos extremadamente finos, que se presentan á la inspección con semejanzas de cemento. Haciendo la facilidad de alterarse lo mismo que la acción del calor, que por efecto de la humedad. Son además, las primeras materias que se desmenuzan de la masa original; por lo cual, dan lugar desde entonces á la formación de diversas cavidades que quedan exentas de sustancia; asequibles á la disgregación. Estas materias son las que pertenecen á las feldespátiles.

De las rocas denominadas gneis, obsérvase la misma composición mineral que en las graníticas, á exclusión hecha de la escasez muy pronunciada del cuarzo; abundando, en cambio, la mica, que aparece colocada en órbitas laminosas y paralelas, solo que interrumpidas en su formación, de trecho en trecho, por trozos feldespáticos, y por agregaciones accidentales de turmalina, (2) de pirita de hierro y de hie-

(2)—Conjuntos silicatos boríferos de aluminio óxido de hierro y otros elementos cristalizados en exagonal. Tienen propiedades termo-eléctricas polarmente, es decir, que por el calor, cada uno de los extremos se carga de electricidad de signo contrario. La variedad común es la negra (chorno negro), y las de tonos más bellos, se usan en joyería, aunque no como piedras finas. La roca imita casi á la perfección al rubí oriental. Hay otra verde que se llama esmeralda del Brasil.

Sería interminable la exposición de los puntos que suelen constituir los temas favoritos del mayor número de los que de agricultura hablan y escriben; pero no es nuestro propósito exponer todos ellos, ni mucho menos estudiarlos, aun cuando sería interesantísimo hacerlo.

Sólo hemos de decir que es muy discutible la procedencia y eficacia de esta intervención que al Estado se le pide; que éste suele carecer de los recursos, le la competencia y del interés que para la realización de tales proyectos son necesarios; que muchos de los males cuyo remedio se pretende, son de imposible ó muy difícil remedio; que frecuentemente el único resultado que todos estos estudios y medidas producen es desviar la atención del país de lo que constituye la esencia del problema agrícola; que es preciso tener muy presente que las cuantiosas sumas que todos estos proyectos exigen, tienen que ser obtenidas de las contribuciones y gravámenes que sobre la agricultura principalmente pesan, y que las obras públicas y subvenciones que con los indicados proyectos se conciben, no siempre se destinan á las comarcas que más lo necesitan.

Los que en una ú otra forma obtengan beneficios de estos grandes gastos del Estado, es natural y lógico que los encuentren dignos de admiración y de elogio; pero debe tenerse presente que el dinero de todos no debe emplearse en el beneficio de unos cuantos, aun en el caso de que el Estado tuviera bien atendidos todos los servicios que indiscutiblemente le competen, y aun cuando fuera dable aumentar los sacrificios tributarios que sobre el país pesan.

Si se desea conseguir equidad, cosa difícil, en el reparto ó adjudicación de esas subvenciones, lo más prudente sería que se concedieran á todos los agricultores; y muy preferible á darles algo sería no pedirles lo que ha de costarles, y siempre se economizaría lo que su recaudación y manejo cuesta al Poder público.

Las concesiones del Estado, otorgadas casi siempre al favor y á la influencia, pagadas entre todos y atenuadas por los rebajas del personal que en su concesión y ejecución interviene, solo si elen servir, en cuanto á los intereses generales se refiere, para hacer creer á muchos que se trata de remediar la dura situación de nuestra agricultura.

No se explica bien que los agricultores se quejen fundadamente de los elevados tributos que pagan y que en su nombre se pida que de ellos salgan cantidades de importancia para beneficio de la agricultura.

Los mismos que creen beneficiosa la intervención directa del Estado y sus gastos en favor de la agricultura, deben tener presente que eso no es el fin esencial del Estado ó que al menos no lo aceptan todos como tal.

Los Poderes públicos tienen deberes que cumplir con la agricultura, y entre ellos el de no causarle perjuicios y el de no postergarla ante otras fuentes de ri-

Para Mosáicos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II Santander

rro magnético.

De la importancia agrícola de estos gneis se puede decir, que, por cierto, es muy relativa; y en donde abundan suelen ser en los terrenos muy silíceos y arenosos, de grano grueso y aspero, que sirven para la creación de los suelos que se denominan eriales.

ENRICO TEJERINA

(Continuad)

!!!Fo:malidades del siglo XX!!!

A las 17 h. 45 del día 17 de los corrientes en la calle de la Independencia, arrojaron desde La Torre (sin campanas una cantidad de agua que vino á depositarse sobre una persona distinguida de esta villa.

El bautizado es de todos sobradamente conocido. ¿Quién no conoce al Sr. Maestro de Instrucción primaria?)

Ruego pues, á las Autoridades, procuran corregir tales excesos, pues de lo contrario, llegará día en que no pueda salir á la calle sin exponerme á recibir flores (ó frutos) de esta índole contra mi voluntad.

Asimismo advierto á la *autora* (ó autor) de tal agudeza que el Bautismo sólo se puede administrar á una misma persona una sola vez, y aunque es verosímil que puede, en caso de necesidad, bautizar toda persona dotada de uso de razón, por lo mismo advierto, que quien no posea dicha gracia, no está autorizado para administrar, en ningún caso, dicho Sacramento.

Y por último advierto, que la calle de la Independencia no presenta síntoma alguno que nos incline á creer que sirviera en algún tiempo de pila bautismal, y mucho menos practicar estos actos (religiosos) desde La Torre (sin campanas) convertida en taller de... *Hojalatería*.

¿Quién sería la persona que se quiso meter *farolera* (ó farolero) antes de apreciar á estañar!

Conque, enterados ¿eh?

Bien, pues... á sus ordenes, pero cuidado para otra vez.

Faustino F. Martín.

Por los Sol a'os Lebaniego

Regalos recibidos para la

Tómbola

Doña Francisca Cueto de Sánchez—Un cuadro grande y dos floreros de cristal.

D. Agustín Gutiérrez y señora—Un precioso centro de leza fina con seis cuchillos.

El niño Agustín Gutiérrez Cueto—Un plato y una leza de leza fina.

Doña Aurora de Miguel de Torre—Dos cuadros y varios floreros.

D. R. Faustino Cabeza y señora—Dos floreros modernistas y dos platos para dulces.

Oriundas de dicho señor—Un pie de postre y una cafetera.

D. Inocencio León Poinador y Señora—Dos floreros modernistas y dos platos para dulces.

D. Fernando González Bárcena y Hermanos—Dos macetas con sus plantas, y dos paisajes.

D. Juan Sánchez Bárcena y señora—Dos pies de postre.

D. Patricio Palacios—Tres paraguas.

D. Segundo Mier—Un reloj y un pendiente.

Don Norberto Fernández—Un tintorero niquelado.

Don Gregorio Mutiz Valbuena—Dos pies de postre, una jarra de cristal y un centímetro.

Maria Covadonga Pérez de Celis de Oyarbide—Un precioso juego de cristal

para cerveza.

Don Juan José Ruano.—Una hermosa muñeca de bisenfil.

La niña Amelia Otero Lucio.—Una pila para agua bendita, un palillero y una botanadura.

Enriqueta Enterría Linares y hermanas.—Una Cafetera, un pie de postre y una jarra de cristal.

Estanislao Gutiérrez.—Un juego de café y un conico ro.

Doña Ana M. nasterio.—3 objetos.

D. Jesús Juárez y señora.—Dos macetas. Sábilitas Natividad y Paca González Butas.—Una bandaja modernista.

Don Toribio Hernando.—Una bandaja modernista.

De Valdeprado

Varias noticias—Al hacer tan pocos días que se celebró en Cervera la tan acreditada feria de Ramos y habiendo estado en ella algunos vecinos de este pueblo y del inmediato Cueva, creo un deber indicar que vendieron á buenos precios sus ganados vacunos, sobre todo el Sr. Presidente de la Junta Administrativa del último; pues por una pareja de bueyes, le dieron mil cincuenta pesetas.

También á Francisco Caloca le ha valido otra yunta del mismo ganado novecientas setenta y cinco.

Carteristas y rateros—Durante los días que duró la feria indicada, fueron robados varios pernianos y gente del Pisuega, y de las averiguaciones que sobre el particular tengo hechas, suman mas de dos mil pesetas el diner que se escapó (del bolsillo de quien era su verdadero dueño.

Bueno será que las mujeres se enteren de estos casos, para que pongan á sus esposos algun bolso en la parte de dentro, con el fin de que quien venda ó vaya á comprar no le ocurra como le ocurrió á uno de los robados, en la ocasión presente; pues por llevarlo en la faltriquera del pantalón le dejaron limpio de polvo y paja.

Como el dinero á esa gente maleante, tanto demuestra que les gusta quedarse sobre aviso á esta región, con el fin de que se preparen para las ferias venideras; por que seguramente los ladrones volverán á tender la red en vista de los buenos resultados que han obtenido ahora.

Los trigos—A pesar de que la villa de Cervera no tiene precio fijo para la venta del mencionado artículo, digo esto porque ocurre algunos mercados que se diferencian las adquisiciones en mas de una peseta por medida, en la presente ocasión el tipo por fanega es de 10-60 á 10-90 habiendo bastantes ofertas que hacen creer no habrá mucha subida durante el tiempo que falta hasta la proxima cosecha.

En iguales condiciones los demás cereales. Falta de agua—Se quejan de la falta del mencionado agente todos los labradores, y si persisten quince ó veinte días más, sin llover será facil se resientan las plantas por la falta de la humedad conveniente para su desarrollo vegetativo.

Los árboles estan hermosos y se han cubierto de hojas y flores, indicando algunos de ellos, tales como cerezas y guindas que pronto podremos acaso saborear su fruta.

Han tomado por contrato el arrancar novecientos y pico de metros de piedra, con destino á esta carretera, los vecinos de Tama-Aliezo, José, Antonio, Aquilino y Pablo, á los cuales deseo suerte en sus trabajos.

Según me indica el vecino de este pueblo Juan Gutiérrez, hace pocos días hab'ó (por casualidad) con un Leonés que se encuentra prisionero de los indios filipinos desde antes de terminarse la guerra en

1898 hasta cosa de un mes que ha desembarcado en su Patria.

En su compañía llegaron otros 19 también españoles, pues á pesar de que eran 50 los hermanos nuestros, que gemiaban bajo la cautividad de aquellos bárbaros, no salieron con victoria del Oceano, al cual se arrojaron para escapar, nada más que los 20 dichos.

También parece que se hallaba entre ellos un soldado de este pueblo llamado Manuel Gómez, hijo del vecino Sr. Manuel, al cual tenía la familia por fallecido; porque no habían vuelto á tener noticias suyas desde antes de la repatriación; y al tiempo de arrojarse al mar, le oyó decir el Leonés, que no sabia nadar y que se quedaba en tierra aguardando la muerte, ignorando el mencionado compañero si se tiró al piélago ó no.

Cuenta horrores de su infelicitad, sus miedos, con señales del antiguo y correas, con que le obligaban á trabajar con un buey.

La alimentación malísima, hermana del trato, y se han nutrido la mayor parte del tiempo, con frutos silvestres y hierbas del campo.

¿Comentarios? No hacen falta. Eran mercedores los mencionados malayos, de darles la primer escarmentona, y triturarles completamente. No es sólo en Manila, Luzón y Mindanao, donde tratan mal á los hispanos; pues más cerca, tenemos que lamentar, muchos casos análogos

Lo del queso

Según prometí á mis Padres:

que no como las palabras; llevé el «Tresviso» á Pernia, próximas á ser las Pascuas.

Tomó la familia gusto al postre por su fragancia: buen sabor y compostura, que le hace el mejor de España.

Todo el que come ese queso hecho con limpieza y maña: hace bien sus digestiones y siempre come con ganas.

Varios encargos me han hecho hijos: de esa Industria láctea; y si salgo como ahora, ireco á los Picos su fama.

El Corresponsal

Valdeprado, Abril de 1912.

AL YUELO

Desde ayer 21 hasta el 15 de Mayo próximo, estarán fijadas en los sitios de costumbre de sol á sol las listas emitidas por el Jefe provincial de Estadística una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo electoral, y otra de los que deben ser excluidos, juntamente con las listas impresas del Censo vigente. Durante los expresados días se admitiran en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

Se halla en la capital de nuestra provincia, acompañado de su simpático hijo Juanito, la distinguida señora doña Aurora Miguel, esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Juan Torre.

Ayer domingo embarcó en Santander con dirección á la República Argentina, el apreciable joven, del pueblo de Torres, don Eleuterio Merino. Descansole un feliz viaje y mucha suerte en aquellas lejanas tierras.

De Santander donde ha pasado la temporada invernal, regresó á en pueblo de Cueva, nuestro muy querido amigo don Nicolás Olmo.

Ha regresado de León, donde ha pasado unos días, el ilustrado presbítero don Isidoro del Campillo.

Gabanes; sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

Rodenda de su apreciable familia falleció en su casa de Baró, anteayer sábado, la bondadosa señora doña Juliana Diaz Cuevas, esposa de nuestro muy querido amigo don Bernardo Gómez En terria.

Ayer tuvo lugar el entierro de lá finada, siendo una verdadera manifestación de duelo por la mucha concurrencia que á él asistió.

A nuestro amigo don Bernardo Gómez y á su distinguida familia acompañamos en el acervo dolor que hoy experimentan.

Tras penosa enfermedad, falleció en Espinama en uno de estos últimos días, el apreciable vecino de dicho lugar don Cayetano Calvo.

Descanse en paz del Señor y reciba su atribulada viuda doña Basilio Lera, é hijos del extinto, nuestro sentido pésame.

Impermeables; sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

Con el indisoluble lazo del matrimonio, unieron sus destinos el Miércoles último, en nuestra Iglesia parroquial, la simpática joven Elvira Rodríguez y el Guardia Civil, de este puesto don Agustín Monacho González.

El nuevo matrimonio, para quien deseamos toda clase de felicidades, fué apadrinado por la simpática señorita Rosalinda Fernández y el apreciable joven don Angel Palacios.

Se halla mejorado de la operación que acaba de sufrir en el Sanatorio del Dtr Madrazo, el apreciable vecino de Pesaguero, don Vicente Morante.

Celebramos muy mucho, la mejoría del expresado señor.

En solemne procesión á la que concurrieron infinidad de personas, fué trasladada ayer tarde, á su capilla de Valmayor, la venerable imagen que lleva dicho nombre la que fué bajada á la Iglesia parroquial, para impretarle lluvias para nuestros resecos campos.

Al pasar la imagen frente á nuestros talleres, la Banda de música que se hallaba en el local, preparada al efecto, ejecutó la preciosa marcha «Aleluya», lo que agradó al público, y que después comentaba favorablemente el acto realizado por su director don Antolin Viñas y nuestros noveles músicos quienes fueron felicitados por lo mucho que han adelantado.

Preudas de lujo sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

VINOS SUPERIORES de Valdopañas. Colomiles, y otros géneros, pidáncse á don Blas Asoncio—Trecoño

VID AMERICANA—Para ingertos superiores y estaquillas ingertables dirigirse á Tomás Palacios POTES.

SI ES V. CALVO y quiere evitar los costipados de cabeza encargue un bisoñé á Beltrán.— ATARAZANAS 10 SANTANDER.

TRINIDAD GUTIÉRREZ, viuda de Román Gomez, sigue vendiendo en Potes, las acreditadas máquinas de coser «Singer» y toda clase de accesorios para las mismas.

SE VENDE—en Potes, la casa de la calle del Dtr. Encinas n.º 7 (frente al Estanco.) Se informará en esta imprenta.

SE VENDEN—Las fincas pertenecientes á los herederos de doña Angela Martín Almirante. Informará don Severino Alonso, calle de Mendez Nuñez 2, Santander.

OCASION—Quien quiera aprovechar la oportunidad de adquirir por poco dinero una maquina de escribir marca «Hammond» puede dirigirse á la imprenta de este periodico, donde se le dará precio y se enseñará á manejarla.

Beltran. Atarazanas 10. Santander TRABAJOS DE PELO. Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnífica estera para la desinfección de todos los cabellos destinados á la venta. Esta casa vende á precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.



**Servicio de la Compañía Transatlántica**

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes á la una de la tarde  
El 20 de Mayo saldrá de Santander el vapor.

**REINA MARIA CRISTINA**

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pa-  
tífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para  
el litral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS 1 RES DE LA TARDE  
El vapor

**CATALUÑA**

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Abril admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando  
en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio  
del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto.  
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

**AVISOS IMPORTANTES**

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de deter-  
minados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria  
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo  
**Servicios comerciales.**—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en-  
carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los arti-  
culos cuya venta desean hacer los Exportadores.  
Agentes en Santander, bres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

**Restaurant El Cuartelillo**

DE

**GONZÁLO ELIZALDE**

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas ho-  
ras á precios equitativos, con el asco y esmero que siempre le ha distin-  
guido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruamenor

**SANTANDER**

**Sanatorio Médico**

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clinica dietética en España destinada  
á enfermos del aparato digestivo, nutrición y  
nervioso.

**Grandioso parque**

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

**Pidanse folletos**

**GRAN SOMBRERERIA**

DE

**ALFREDO RIVERO**

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombre-  
ros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

**Federico Marañón**

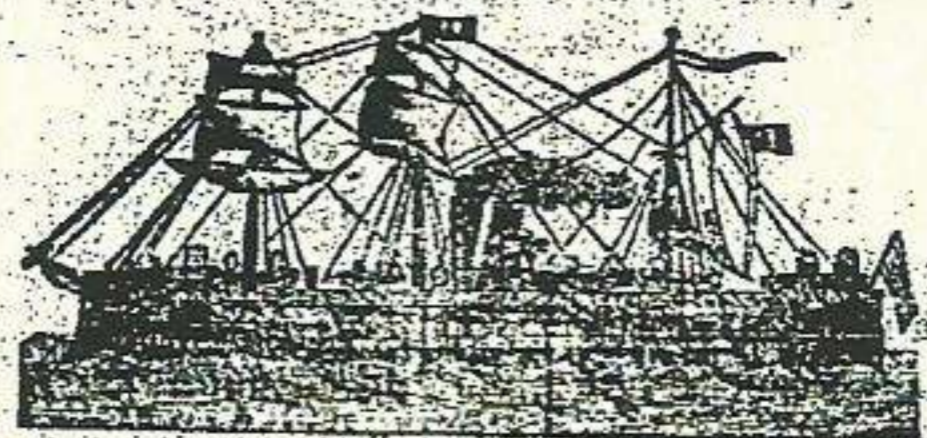
CARPINTERO EBANISTA

**POTES**

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de  
muebles antiguos y modernos á precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

**Hamburg-Amerika Linie**



**VAPORES CORREOS ALEMANES**

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Mayo Fuerst Bismarck

3 de Mayo YPIRANGA

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

**Precio de tercera**

Vapor 20 de Mayo Habana, Pts 225 y 16 de impuestos  
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «  
Vapor 3 de Mayo Habana Pts 225 y 16 de «  
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los  
adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasa-  
je de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores electricos en los camarotes  
baños de lujo telegrafia sin hilos, gimnasio, banda de musicas. La construcción espe-  
cial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y ca-  
mareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Cao-  
los Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Her-  
man Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos ne-  
cesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de Mayo saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.7780  
toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

**LA CHAMPAGNE**

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Mayo el vapor

**PEROU**

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia  
y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacifico  
—Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón Perú y Chile

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo pa-  
ra los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.  
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en  
todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse á los señores

**VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER**

**SANTOS ORDUNA**

SOBRINO DE CANDIDO LERIA  
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en es-  
ta casa, variadísimo surtido en no-  
vedades de géneros para trajes de  
caballeros, de las más reputadas fá-  
bricas nacionales y extranjeras; te-  
las impermeables para confeccio-  
narlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas  
Esta acreditadísima sastrería cuenta con  
los mas acreditados maestros sastres.  
Casa especial para paños de billares.  
7, San Francisco, 7, Santander

**JOYERIA Y PLATERIA**

Domingo Diaz Losada,  
Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro  
y plata, á precios baratísimos. Especial-  
idad en medallas de oro de ley y plata  
oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y  
14 quilates—Se hacen y reforman alha-  
jas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa  
es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras  
preciosas.  
25, San Francisco, 25, SANTANDER.

**Colegio de San Luis Gonzaga**

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIERREZ FRANO

Isabel II, 8 y 10—1

Este Colegio, el más antiguo de San-  
tander, ocupa locales propios construidos  
exprofeso, por lo que resultan de gran ain-  
plitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo;  
salón de actos y departamentos para el  
estudio, espacioso Gimnasio con toda cla-  
se de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio  
oficial, Bachillerato, Clases prácticas de  
Comercio.

Los alumnos de este Colegio lo son ofi-  
ciales del Instituto y Escuela de Comer-  
cio, siendo acompañados á las clases y e-  
studio cuidadosamente vigilado

Se admiten internos, mediopensionis-  
tas y externos.

**Honorio Marcilla**

Comercio de tejidos, sastrería y ropas hechas  
Grandes surtidos de géneros para la próxima  
temporada, trajes á la medida desde 25 pesetas.

Máquinas de coser, las mejores, las más bara-  
tas y las más perfeccionadas, último invento, al  
costado y á plazos.

Fábrica de muebles de todas clases, á cargo  
de un competente maestro.